



Estado marañés

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y VNO.

Concesario en los quaxales, y para los gaxos que o-
curran en dho. quaxales. Se le dieron en propios
para lo que paxe el conrepondiente asuo ala Jur-
ca de propios

170
1757
Diose la es.^{na} de fianza dada al Seguro de los cauda-
les de la Bodega del Arce de esta villa por D.
Juan Buaruero menor, por ante el presente ^{no} es.
Su fha. en vñey Ono del paxissimo mes pasado.
De febrero y por la villa se aprouo quanto a su
qpx entro a esca. del S. D. Diego Melgares

Memorial. Diose el memorial presentado por Matheo de
Sierra por el que pedia se del nombram.^{to} que se
reparados. Se le tiene echo por tener mas de
Seenta años, y con accidentes asuales como
consta de la Certificacion dada por el Medico
D. Lorenzo Alarcos, y enmendado todo por
la villa e Peda por desistido al dho. Matheo
de Sierra en el referido nombramiento